



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099, D.F. PONIENTE**



**LA FUNCIÓN DIRECTIVA DESDE LA MEDIACIÓN
PEDAGÓGICA PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES
EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR**

TESINA

PRESENTA

IRMA ADRIANA OSTOA COLÍN

MÉXICO, DF

DICIEMBRE DE 2014



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099, D.F. PONIENTE**



**LA FUNCIÓN DIRECTIVA DESDE LA MEDIACIÓN
PEDAGÓGICA PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES
EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR**

TESINA

**OPCIÓN ENSAYO QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN**

PRESENTA

IRMA ADRIANA OSTOA COLIN

MÉXICO, DF

DICIEMBRE DE 2014



DICTAMEN DE TRABAJO PARA TITULACION

México, D. F., 3 de diciembre de 2014

**C. IRMA ADRIANA OSTOA COLÍN
PRESENTE**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, titulado:

LA FUNCIÓN DIRECTIVA DESDE LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

Modalidad T E S I S A, opción ensayo, a propuesta del Asesor, Mtra. Guadalupe A. Aguilar Ibarra, manifiesto a Usted, que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su examen profesional.



A T E N T A M E N T E

S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
UNIDAD 099

D. **MTRA. GUADALUPE G. QUINTANILLA CALDERÓN**
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EXÁMENES
PROFESIONALES DE LA UNIDAD UPN 099, D. F. PTE.

GGQC/arr

DEDICATORIAS

Agradezco a mi mamá que siempre me ha brindado su apoyo y cariño incondicional, y me ha enseñado lo que es ser una mujer fuerte y tenaz e independientemente de las circunstancias que se me presentan siempre cuento con ella, te quiero mamá.

A mis hijos Adrián y Jorge, quienes han sido un motivo de superación constante para mí y que este logro de nuestra familia, sirva para demostrar que se puede vencer cualquier obstáculo en la vida, sólo hay que encontrar un motivo y ser perseverante en todo momento y lo más importante, nunca desistir.

A mi nieto que con sus besos y alegría, aminoró mis momentos de angustia y preocupación y quién en algún momento dará a sus padres y a la familia la felicidad y satisfacción que otorga un título que representa la conclusión de grandes esfuerzos y sacrificios.

Agradezco inmensamente a la Maestra Guadalupe Quintanilla quién me brindó todo su apoyo en la realización del presente trabajo, ya que sin su asesoría y motivación, nunca lo hubiera logrado, además que pese al trabajo que implica ser la Directora de la Unidad 099 siempre se dio el tiempo para asesorarme y compartir parte del cúmulo de conocimientos que posee.

A mi gran compañero Juan que con su paciencia y compañía, compartió muchos de mis desvelos e ignoró mi mal humor cuando fue necesario y en otros momentos me ayudó a encontrar nuevas formas de expresión.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO 1 LOS ELEMENTOS METODOLÓGICOS Y REFERENCIALES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	4
1.1. LA DEFINICIÓN DEL TEMA	4
1.2. LOS REFERENTES DE UBICACIÓN SITUACIONAL DE LA PROBLEMÁTICA	6
1.2.1. REFERENTE GEOGRÁFICO	6
1.2.2. EL REFERENTE ESCOLAR	17
1.3. EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	21
1.4. LA HIPÓTESIS GUÍA EN EL QUEHACER INVESTIGATIVO	22
1.5. LA ELABORACIÓN DE LOS OBJETIVOS EN LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL	23
1.5.1. OBJETIVO GENERAL	23
1.5.2. OBJETIVOS PARTICULARES	23
1.6. LA ORIENTACIÓN METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL	24
CAPÍTULO 2 EL MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL	25
2.1. EL APARATO CRÍTICO-CONCEPTUAL ESTABLECIDO EN LA ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO	25
2.1.1. LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA Y LA GESTIÓN ESCOLAR: MARCO CONCEPTUAL	25
2.1.2. ¿CÓMO SE APLICA LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA EN LA GESTIÓN ESCOLAR?	34
2.1.3. LA FUNCIÓN DIRECTIVA EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR	46
2.1.4. LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA Y LA FUNCIÓN DIRECTIVA	50
2.1.5. LA FUNCIÓN DIRECTIVA DESDE LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR	51

2.1.6. ¿ESTÁ PREPARADO EL DIRECTIVO DE EDUCACION PREESCOLAR PARA DESEMPEÑAR DESDE LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES EN SU ESCUELA?	56
2.2. ¿ES IMPORTANTE RELACIONAR LA TEORÍA CON EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA DIARIA EN TU CENTRO ESCOLAR?	56
2.3. ¿EL DIRECTIVO DEL CENTRO DE TRABAJO AL CUAL SE PERTENECE, LLEVA A CABO SU FUNCIÓN BAJO LOS CONCEPTOS TEÓRICOS?	56
CAPÍTULO 3 CIMENTANDO UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA	58
3.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA	60
3.2. JUSTIFICACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA PROPUESTA	60
3.3. MARCO LEGAL DE LA PROPUESTA	60
3.4. ¿A QUIÉN O A QUIENES FAVORECE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA?	62
3.5. LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS QUE AVALAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA EN LA ESCUELA O EN LA ZONA ESCOLAR	65
3.6. LA PROPUESTA	66
3.6.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA	68
3.6.2. EL OBJETIVO GENERAL	68
3.6.3. ALCANCE DE LA PROPUESTA	68
3.6.4. CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO	68
3.6.5. ¿QUÉ SE NECESITA PARA APLICAR LA PROPUESTA?	69
3.7. MECANISMO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA	70
3.8. RESULTADOS ESPERADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA	70
CONCLUSIONES	72
BIBLIOGRAFÍA	74
REFERENCIAS DE INTERNET	76

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se tocan puntos clave que permiten hacer más eficiente y eficaz la tarea del Directivo de cualquier escuela de Educación Básica pero específicamente en el nivel Preescolar, dada la soledad que implica un cambio de función y la impotencia que se siente al enfrentar un cargo nuevo el cuál se desconoce y quien está al frente no sabe qué hacer ni como o por dónde empezar.

De acuerdo a la Ley del Servicio Profesional Docente, que tiene como finalidad garantizar la idoneidad de los conocimientos y capacidades del personal docente y del personal con funciones de dirección en la Educación Básica que imparta el estado, menciona que el personal con funciones de dirección es aquel que realiza la planeación, programación, coordinación, ejecución y evaluación de las tareas para el funcionamiento de las escuelas conforme al marco jurídico aplicable además tiene la responsabilidad de generar ambientes escolares para propiciar el aprendizaje, organizar, apoyar y motivar a los docentes, realizar las tareas administrativas, dirigir los procesos de mejora continua, propiciar la comunicación con padres de familia y comunidad y desarrollar las demás tareas que sean necesarias para que se logren los aprendizajes esperados.

Por lo tanto, ante tales exigencias y la casi nula capacitación por parte de las autoridades, la mínima asesoría y el acompañamiento fantasmal que existe por parte

de los mismos, no hay más que optar por una autoformación personal y ayuda entre pares y así generar aprendizajes encaminados a fortalecer la formación académica.

Para ello, todo lo antes citado basa el análisis documentado del tema que se presenta dividido en Tres Capítulos: que ayudan a orientar la autoformación y encontrar en ello un respiro en el camino.

El Primero de ellos, tiene la finalidad de centrar la situación problemática y definir los referentes históricos, geográficos, económicos y sociales que permitan contextualizar desde la República Mexicana, el Distrito Federal, la Delegación Política, las áreas cercanas y las características del propio plantel en mención.

Se hace el planteamiento del problema, y se plasma como hipótesis “El proceso pedagógico indicado para la mejora de los aprendizajes en la Educación Preescolar, es la implementación de la función Directiva desde el enfoque de la Mediación Pedagógica” y para lo cual, el objetivo pretende indagar con base en la investigación, los elementos pedagógicos de la función Directiva desde el enfoque de la Mediación Pedagógica para la Mejora de los Aprendizajes en la Educación Preescolar.

El Capítulo 2., Con base en los conceptos permite vincular la teoría con la práctica y definir vocablos como Mediación Pedagógica, Gestión y sus diferentes tipos, Dimensiones y sus estándares, Liderazgo y tipos de liderazgo, se define la función directiva y sus características, elementos y conceptos que permitirán el logro de los Objetivos planteados.

El Capítulo 3., Plantea una Propuesta de Actualización y Capacitación para Directivos, en la modalidad de Taller breve que fortalezca su función a partir de la reflexión y diálogo profesional entre pares, enmarcada legalmente para sustentar su aplicación, reconociendo la Mediación Pedagógica como herramienta de apoyo en la función Directiva para obtener mejores resultados de los aprendizajes educativos.

Finalmente, se incorporan las Conclusiones alcanzadas, la Bibliografía consultada y las Referencias de Internet.

CAPÍTULO 1. LOS ELEMENTOS METODOLÓGICOS Y REFERENCIALES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Tal como lo señala el título de este Primer Capítulo, es de vital importancia definir los elementos que hagan referencia al contexto y sobre todo a la metodología que permitan ubicar y centrar la problemática que requiere toda investigación, lo cual, dará dirección y permitirá la sistematización del trabajo que se realice a partir de este momento para alcanzar los objetivos propuestos en el desarrollo de la misma.

Lo anterior permitió estructurar el Capítulo 1, de la siguiente manera:

1.1. LA DEFINICIÓN DEL TEMA

Como primer punto se argumentan las razones que dan pie al análisis de la función directiva, la Tesista pertenece al nivel de Educación Preescolar desde hace 27 años de los cuáles 12 frente a grupo y 5 como encargada de Dirección durante el mismo período y 15 fuera de grupo y de escuela, sin dejar de trabajar pero con funciones distintas a la docencia más bien de tipo administrativo, sin embargo, en junio de 2012, decido concursar para Directora en la Comisión Nacional Mixta de Escalafón y sin pensar que la suerte se inclinaría a favor, fui dictaminada a partir de agosto de 2012.

Desde ese momento al regresar nuevamente a la tarea docente existe gran angustia al enfrentar día a día situaciones distintas acompañadas cada una de sus propias

exigencias académicas, laborales y sociales y por supuesto las sanciones que esto conlleva, así como autoritarismo y prepotencia de las autoridades inmediatas como supervisora y jefe de sector, entre otras donde no se percibe en lo más mínimo el apoyo y acompañamiento que debiera existir.

Antes de cambiar de función, hace 16 años como Directora encargada en el Jardín de Niños XLIX Legislatura, por alrededor de 5 años, me permitió grandes cambios y logros en los alumnos y el inmueble así como establecer de parte de la sustentante excelentes relaciones con el personal, autoridades y padres de familia.

Anteriormente el Director de escuela, se dedicaba en gran medida a la parte administrativa, a organizar y coordinar las acciones que dieran imagen y prestigio a la escuela, además de acudir a constantes reuniones técnicas e informativas con Directoras, Supervisoras y Jefes de Sector, sin dejar de lado las de carácter social que contribuían a mantener buenas relaciones sociales, pero se olvidaban un tanto los procesos de Enseñanza-Aprendizaje o más bien eran tareas exclusivas de las docentes que estaban al frente de los grupos.

Actualmente ante los cambios acelerados de la sociedad hay una fuerte exigencia académica a las Escuelas, dado que se pretende transformar sugestión con prácticas diferentes que aseguren el aprendizaje de todos los alumnos y el logro de los propósitos de la Educación Básica, dónde el Directivo debe asumir un liderazgo académico, lo cual no es sencillo cuándo se ha permanecido tanto tiempo fuera del

contexto académico y escolar, de allí que se establece la necesidad de encontrar los elementos que permitan impulsar la mejora académica del Jardín de Niños Xochipilli” y con ello elevar el nivel de logro alcanzado hasta este momento por los educandos.

1.2. LOS REFERENTES DE UBICACIÓN SITUACIONAL DE LA PROBLEMÁTICA

A continuación se mencionan algunos referentes que permiten conocer el contexto geográfico, histórico y socio-económico de dónde se desarrolla el problema, iniciando con la República Mexicana, Distrito Federal, Delegación, Colonia y por supuesto el Referente Escolar en dónde se mencionan las características físicas, organizativas y humanas del Jardín de Niños Xochipilli.

1.2.1. REFERENTE GEOGRÁFICO

Se iniciará por ubicar la República Mexicana la cual se encuentra en el Hemisferio Occidental y Norte de nuestro planeta, también se le llama República Mexicana por su régimen político pero su nombre oficial es Estados Unidos Mexicanos, al Norte limita con Estados Unidos de América, al Sur y Oeste con el Océano Pacífico, al Este con el Golfo de México y el Mar de las Antillas y al Sureste con Guatemala y Belice, está integrada por 31 Estados Libres y Soberanos y un Distrito Federal.

REPÚBLICA MEXICANA



El Distrito Federal, surge con el Acta Constitucional de la Federación Mexicana el 31 de enero de 1824, por eso se dice que surge con la Constitución Política de México, se localiza en el Sureste del Valle de México al Norte, colinda al Este y Oeste con el Estado de México y al Sur con el Estado de Morelos, de acuerdo a las cifras que señala el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) cuenta con una extensión territorial de 1 495 Kilómetros cuadrados que corresponde al 0.1 % del territorio Nacional por lo que es la entidad federativa más pequeña a nivel Nacional.

Su población es de 8 851 080 habitantes que corresponde al 7.9 % del total del País, Ocupando con ello el segundo lugar a nivel Nacional por su número de habitantes,

cuenta también con los llamados pulmones de la Ciudad que son las zonas boscosas, entre sus parques Nacionales más importantes se encuentran, El Desierto de los Leones, El Ajusco, Chapultepec y San Juan de Aragón.

La mayoría de la gente que habita en la Ciudad de México, cuenta con servicios de salud atendidos por la Secretaría de Salud.

En el Distrito Federal, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 10.5, lo que equivale a poco más del primer año de Educación Media Superior; la población de 15 años y más ha terminado la Secundaria.

De cada 100 personas de 15 años y más:

2.7 No tienen ningún grado de escolaridad.

42.8 Tienen la Educación Básica terminada.

0.9 Cuentan con una Carrera Técnica o Comercial con Primaria terminada.

25.2 Finalizaron la Educación Media Superior.

27.8 Concluyeron la Educación Superior.

0.6 No especificado

DISTRITO FEDERAL



Para estar mejor organizado y administrado el Distrito Federal, se divide en 16 Delegaciones Políticas y cada una cuenta con su propio Delegado y está integrada por pueblos, barrios o colonias, las cuales nacieron a partir de la expansión de la zona urbana de la Ciudad de México en los terrenos aledaños.

A continuación se enuncian las Delegaciones en el cuadro siguiente con la cantidad de habitantes que alberga cada una de ellas.

N° PROGRESIVO	DELEGACIÓN	HABITANTES
01	AZCAPOTZALCO	414 711
02	COYOACÁN	620 416
03	CUAJIMALPA DE MORELOS	186 391
04	GUSTAVO A. MADERO	1 185 772
05	IZTACALCO	384 326
06	IZTAPALAPA	1 815 786
07	LA MAGDALENA CONTRERAS	239 086
08	MILPA ALTA	130 582
09	ÁLVARO OBREGÓN	727 034
10	TLÁHUAC	360 265
11	TLALPAN	650 567
12	XOCHIMILCO	415 007
13	BENITO JUÁREZ	385 439
14	CUAUHTÉMOC	531 831
15	MIGUEL HIDALGO	372 889
16	VENUSTIANO CARRANZA	430 978

Una de ellas es la Delegación Cuauhtémoc; su nombre Náhuatl proviene de las voces Cuauhtli, "águila", y Témoc, "que baja", se localiza en el Centro del área urbana del Distrito Federal, incluyendo al Centro Histórico de la Ciudad de México el cuál fue declarado "Patrimonio de la Humanidad" por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en 1987 y el Paseo de la Reforma que se considera el corredor comercial y de servicios más importante de la Ciudad, colinda con la Delegación Azcapotzalco y Gustavo A. Madero al Norte, con la Delegación Benito Juárez e Iztacalco al Sur, con la Delegación Venustiano Carranza al Este, con Miguel Hidalgo al Oeste, está limitada por las calles: al Norte Paseo de las Jacarandas, Río Consulado y Ferrocarril Hidalgo, al Sur Benjamín Franklin, Nuevo León y Viaducto Miguel Alemán, al Oriente Calzada de la Viga, Anillo de Circunvalación, Vidal Alcocer y Avenida del Trabajo, al Poniente Calzada José Vasconcelos, Paseo de la Reforma, al Sur Melchor Ocampo, Virginia Fábregas e Instituto Técnico Industrial.¹



¹www.pulsodigital.net

A) ANÁLISIS HISTÓRICO, GEOGRÁFICO Y SOCIO-ECONÓMICO DEL ENTORNO DE LA PROBLEMÁTICA

Los antecedentes de la primera población existente, se remontan a la fundación de la Gran Tenochtitlán en 1325, localizada en lo que hoy se conoce como Centro Histórico. Originalmente este lugar era una zona lacustre y pantanosa, por lo que los fundadores tuvieron que rellenar y desecar los terrenos para construir sus templos y viviendas en esa época la Ciudad se dividía en cuatro grandes barrios que correspondían a los cuatro puntos cardinales, además del Barrio de Tlatelolco, ubicado al Norte y que era una Ciudad gemela de Tenochtitlán. El islote de Tenochtitlán, se comunicaba con las demás poblaciones que existían en la orilla del lago a través de calzadas, cuyo trazo corresponde actualmente a la Calzada de Tlalpan, Calzada de Tacuba y Calzada del Tepeyac.

Después de la conquista, la Ciudad fue trazada sobre las ruinas de México-Tenochtitlán por los españoles; la cual tenía sus límites en las actuales Calles de Perú al Norte, San Juan de Letrán al Poniente, Jesús María al Oriente y San Pablo al Sur, las casas de los principales dirigentes españoles incluyendo la de Hernán Cortés se encontraban alrededor de la que fue la Plaza Mayor y la primera Catedral. A los Siglos XVII y XVIII, corresponde la mayoría de los palacios, casonas y templos, muchos de los cuales aún se conservan.



Cuna de tradiciones de la Ciudad de México y del país, donde fue sede la gran Tenochtitlán y hoy se encuentran la mayor parte del Centro Histórico y lugares de relevancia como Tepito, el Monumento a la Revolución y el Zócalo.

El Monumento a Cuauhtémoc fue creado en 1887, durante el mandato de Porfirio Díaz, fue realizado por el escultor mexicano Miguel Noreña, y es hoy uno de los símbolos de la Ciudad de México.

En el espacio urbano que ocupa el Centro Histórico, aún quedan vestigios de nuestros ancestros que ocuparon la gran Teocalli, conquistada por los españoles quienes construyeron sus edificaciones virreinales sobre los escombros de la ciudad vencida, que sirvieron de base para construir el Palacio Nacional, la Catedral Metropolitana y el Antiguo Ayuntamiento, hoy considerados como patrimonios de la humanidad.

En las calles aledañas al primer cuadro, está escrita en sus muros la lucha de una sociedad por incorporar las innovaciones científicas y tecnológicas, este cambio comenzó en el año de 1522 cuando se trazó la distribución urbana de la nueva ciudad confinada por Cortés, la cual fue rebautizada el 4 de julio de 1548 por la Cédula Real, como la “Muy Noble Insigne y Leal Ciudad de México” pronto este nuevo espacio, recibió el nombre de la “Ciudad de los Palacios” habitada por 135 mil personas.

Actualmente existe una gran concentración de servicios culturales, dado que la mitad de los museos de la Ciudad, se encuentran en este perímetro, además de cuantiosos servicios turísticos y de recreación; entre los que destacan el Palacio de Bellas Artes, el Teatro de la Ciudad y el Palacio de Minería otros sitios de interés son, Plaza de la Alhóndiga, Buenavista, Plaza de la Ciudadela, Plaza de la Constitución, Plaza de las Tres Culturas, Museo de Arte, Museo de San Carlos, Postal, Diego Rivera; el Hemiciclo a Juárez y el Monumento a la Revolución.

Esta Delegación tiene una extensión territorial de 32.4 kilómetros cuadrados que representa el 2.2% de la superficie del Distrito Federal y el 4.3% del total del área urbanizada de la entidad en comparación con otras Delegaciones ésta ocupa el décimo cuarto lugar en cuanto a su extensión, comprende 2,627 manzanas, en 34 colonias de acuerdo a las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene una población de 531 831 habitantes.

El relieve de la Delegación es plano, es menor al 5%; el clima es templado, con temperatura media anual de 17.2°C y presenta una precipitación pluvial promedio anual de 618 mililitros. La altitud promedio es de 2,240 Metros Sobre el Nivel del Mar.

Se asienta dentro del área antiguamente ocupada por el Lago de Texcoco, por lo que predominan los suelos arcillosos; la totalidad del territorio se encuentra en la zona III, lacustre, según la clasificación del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

Ante el contexto anterior por el movimiento continuo de la gente que ahí labora se da mucho el comercio ambulante e informal y muchos hijos de comerciantes van al Jardín de Niños en comento, lo que quiere decir que sus lugares de residencia no siempre son en la misma Delegación, además de los que trabajan en las oficinas aledañas pero que viven lejos inclusive en el Estado de México y por sus horarios de entrada y salida es que les acomoda el Turno Vespertino, se observa una Delegación demasiado complicada por el tránsito vehicular constante y demasiado denso, al contar con arterias principales que conectan a otras Delegaciones la convierten en un paso obligado por estar en el Centro de la Ciudad, lo que provoca que tramos muy cortos requieran demasiado tiempo y los trayectos se compliquen, generando angustia y estrés tanto en niños como en padres de familia por que no siempre les permite cumplir con los horarios establecidos en el plantel.

B) ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO DE LA LOCALIDAD

En los aspectos demográficos se aprecia que la población Delegacional comenzó a disminuir a causa de la sustitución de los usos habitacionales, de la carencia de zonas de reserva para crecimiento urbano y el alto costo del suelo, se registró una población de 540,382 habitantes en 1995 y posteriormente una considerable disminución de la población Delegacional con respecto al total del Distrito Federal: de 13.42 en 1970 al 6.3% en 1995, se considera que este proceso de despoblamiento es un fenómeno característico de la zona central y se observa la reducción de la población menor a 19 años, que presenta el 36.5% del total; por lo que existe un predominio de la población adulta, a diferencia del promedio Nacional, la Obrera es

una de las colonias que presentan de las más altas densidades, superiores a los 200 habitantes por hectárea, en la cual se ubica el Jardín de Niños Xochipilli.

La actividad económica más importante en la Delegación, es el comercio, seguido por la manufactura.

Por su ubicación, la Delegación es una zona de tránsito para muchos habitantes. En ella se encuentran numerosas arterias importantes, como el Circuito Interior, el Viaducto Miguel Alemán y la Calzada San Antonio Abad. La estructura vial se complementa con 9 ejes viales, que a su vez se vinculan con otras vías primarias como son Avenida Insurgentes, Paseo de la Reforma, Ribera de San Cosme, Avenida Chapultepec, Fray Servando Teresa de Mier y José María Izazaga, se cuenta con vialidades de primer orden dentro de la estructura metropolitana, lo que permite que el sistema de transporte se adecue satisfactoriamente a la demanda generada por sus habitantes; pero sobre todo, para la población flotante que acude diariamente a la misma.

Predomina la vivienda individual o de conjunto en zonas habitacionales.

En Recreación y Deporte, la Delegación tiene 6 unidades deportivas, una a nivel olímpico, 4 de primer nivel y una de segundo nivel.

El transporte público que da servicio a la Delegación Cuauhtémoc comprende el Sistema de Transporte Colectivo Metro, el Sistema de Autotransporte Urbano de

Pasajeros Ex R100 y el Sistema de Transporte Eléctrico Trolebús y se complementa con las rutas de microbuses.

En cuanto al nivel de alfabetización de la población, para 1995 el total de personas analfabetas fue de 3,310 habitantes representando solamente el 1.8 de la población analfabeta del Distrito Federal; lo que indica que la Delegación no cuenta con problemas graves en este rubro, tiene 61 escuelas Preescolares, en modalidad regular Matutino de 9:00 a 12:00 horas y Vespertino de 14:30 a 17:30, Escuelas de Jornada Ampliada con un horario de 9:00 a 14:00 horas. Escuelas de Tiempo Completo de 9:00 a 16:00 horas., asimismo, 119 escuelas Primarias Públicas y 68 Privadas; Escuelas Secundarias existen 45 Diurnas Federales, 24 para Trabajadores Federales y 23 Particulares Incorporadas y las Secundarias Técnicas, suman 35 Particulares y 9 Federales.

1.2.2. EL REFERENTE ESCOLAR

El Jardín de Niños "Xochipilli", Clave V-0613, Centro de Trabajo 09DJN0244T, está ubicado en la Calle de 5 de Febrero # 188 de la Colonia Obrera en la Delegación Cuauhtémoc.

La mayoría de los comercios a su alrededor, se dedican a la papelería y maquila de ropa.

Se puede decir que es una zona céntrica y a la vez peligrosa, dado que se ubica a unos metros del Centro de la Ciudad de México y por tal motivo son comunes los disturbios, que llegan a afectar el tránsito vehicular por las múltiples manifestaciones,

Incluso ha sido necesario suspender las clases por dichos motivos, y salvaguardar así la integridad de los niños y sus familiares, también a una cuadra se encuentra el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y la Policía Federal, además de ser una calle muy transitada por camiones muy pesados lo que provoca ruidos constantes y temblores con el paso de los camiones y helicópteros que sobrevuelan a unos metros de los techos y patio de la Escuela.

Cabe mencionar que este Jardín de Niños es una Escuela Pública que depende de la Coordinación Sectorial de Educación Inicial y Preescolar, de la Dirección Regional No. 5 del Sector Cuauhtémoc II y de la Zona 22, ofrece dos turnos; el Matutino con horario de 8:30 a 12:30 horas. Y Vespertino de 14:00 a 18:00 horas., donde las relaciones interpersonales y la comunicación entre el personal de ambos turnos, no son las más idóneas.

Es un edificio de una sola planta, construido exprefeso; cuenta con seis aulas las cuales tienen un traspatio cada una, ocupando únicamente cuatro en el Turno Vespertino, cuenta con un patio amplio con juegos pintados en el patio como avión, stop, carreteras, así como dos resbaladillas, un pasamanos, porterías de fútbol y una changuera, un chapoteadero o espejo de agua el cual se encuentra en mal estado,

además de un arenero y una pequeña jardinera un tanto descuidada, baños de niños y niñas, de docentes hombres y mujeres, un aula de Usos Múltiples, Biblioteca y Cocina la cual se adaptó como Aula de Cómputo 2 Direcciones, una por cada turno, la Conserjería, la oficina de la Zona 22 y su baño.

El Turno Vespertino está conformado por 4 Docentes frente a grupo, 1 profesor de Educación Física que da clase a los cuatro grupos 4 días a la semana, 2 profesores de Actividades Musicales atendiendo a los niños 1 vez por semana cada uno, 1 especialista del Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP) que compartimos con otro Jardín de Niños por lo que no asiste diariamente, dos asistentes de servicios al plantel y una Directora.

Se atiende este ciclo escolar 1 grupo de Primero, 2 de Segundo y 1 de Tercero; sumando un total de 120 alumnos.

Las docentes a cargo de los grupos, son Licenciadas en Educación Preescolar, tres Normalistas y una titulada por examen del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL).

La población que asiste al Plantel está constituida por estratos bajos dado que sus ingresos familiares son además de bajos inconstantes perteneciendo en su mayoría a la clase popular baja y media baja.

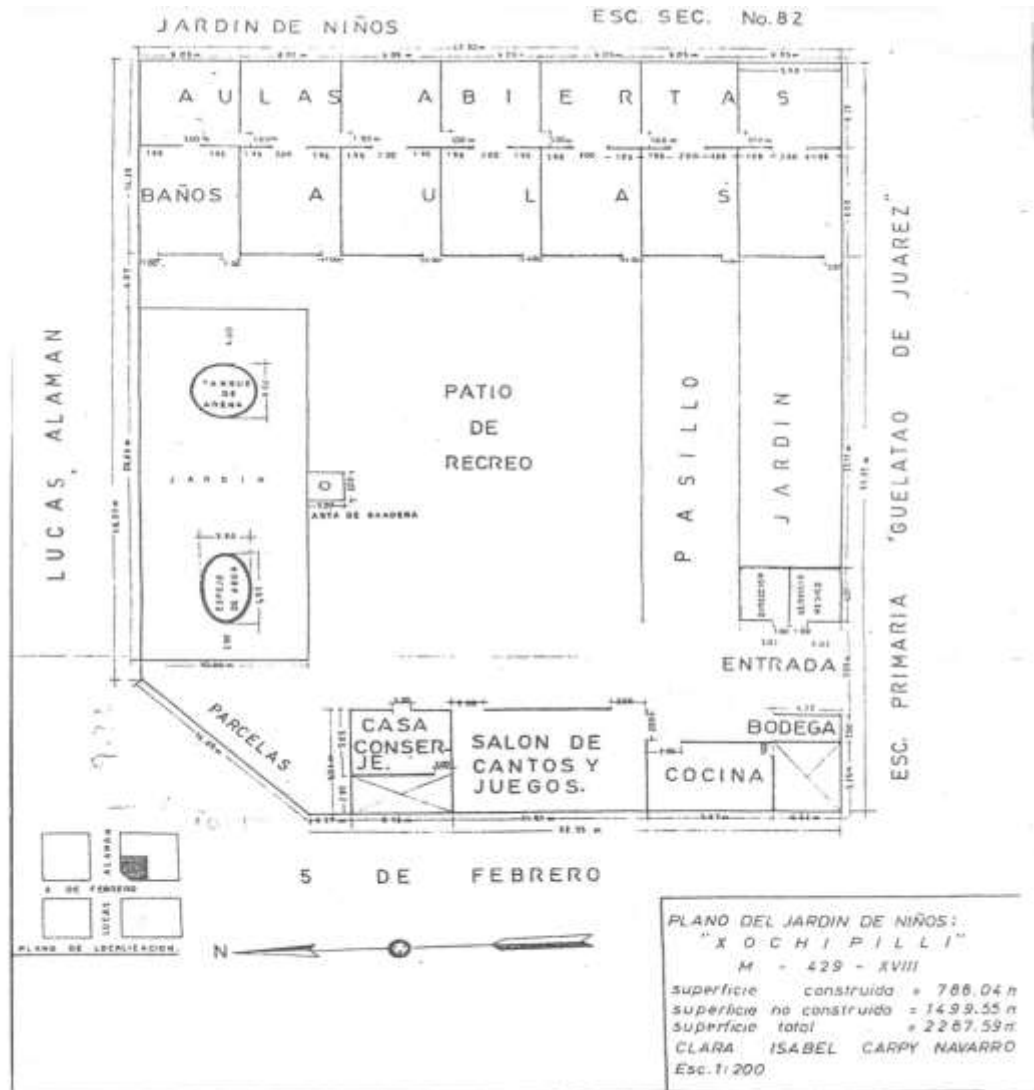
En cuanto a su estrato socio-económico se observa que la calidad de vida de la población no es la mejor, como consecuencia del subempleo y desempleo. La actividad más representativa es el comercio y empleados de tiendas y fábricas, lo que se ve reflejado en el nivel de ingresos de la población ya que ganan muy poco con lo que alcanzan a cubrir sus necesidades más apremiantes.

Existen varias familias mono parentales, observando madres solteras, jefas de familia muy jóvenes que por lo mismo cambian de parejas continuamente haciendo creer a los niños que son sus papás o abandonan a los niños con algún familiar cercano o con el padre, lo que hace que los niños muestren inseguridad, mala conducta y baja autoestima.

En su mayoría el nivel de escolaridad es Primaria y Secundaria incompleta, sin dejar de lado el analfabetismo en algunos casos.

Los Padres de Familia acuden cuando se les solicita y participan en las actividades colectivas junto con sus hijos, económicamente se les dificulta cooperar pero hacen lo posible por cumplir y siempre están dispuestos a colaborar por lo que prevalecen las buenas relaciones con todo el personal de la Escuela.

CROQUIS DEL JARDIN DE NINOS "XOCHIPILLI"



1.3. EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En este momento se hace necesario definir el problema, con la finalidad de precisar hacia dónde vamos y dar seguimiento a la indagación. Luego entonces se plantea

con una pregunta concreta que permite centrar dicha investigación durante la búsqueda de respuestas, evitando así desviaciones del tema.

Para ello la pregunta que orientará el presente trabajo, se estructura de la siguiente manera:

¿Cuál es el proceso pedagógico indicado para la mejora de los aprendizajes en la Educación Preescolar?

1.4. LA HIPÓTESIS GUÍA EN EL QUEHACER INVESTIGATIVO

Con la intención de dar respuesta a la pregunta planteada en el rubro anterior, es imprescindible señalar un hilo conductor propicio en la búsqueda de los elementos teórico-prácticos, dado que éste, permitirá construir significados que den pauta para solucionar la problemática educativa en cuestión, relacionando como ya se mencionó la teoría con la práctica.

Para tales efectos se construyó el siguiente enunciado:

El proceso pedagógico indicado para la mejora de los aprendizajes en la Educación Preescolar, es la implementación de la función Directiva desde el enfoque de la Mediación Pedagógica.

1.5 LA ELABORACIÓN DE LOS OBJETIVOS EN LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Dentro de toda investigación, planeación escolar o diseño curricular, se debe mostrar claridad de lo que se pretende, precisar hasta donde se quiere llegar, esto es dimensionar el progreso, avances o término de acciones interrelacionadas para lo cual hay que definir y estructurar objetivos.

Por ello debemos considerarlos como parte fundamental de estructuras de esta naturaleza.

Para la realización de la presente investigación se construyeron los siguientes objetivos:

1.5.1. OBJETIVO GENERAL

Indagar con base en una Investigación Documental, los elementos pedagógicos de la Función Directiva desde el enfoque de la Mediación Pedagógica para la Mejora de los Aprendizajes en la Educación Preescolar.

1.5.2. OBJETIVOS PARTICULARES

- a) Plantear y desarrollar la Investigación Documental.**
- b) Indagar los elementos pedagógicos de la Función Directiva desde el enfoque de la Mediación Pedagógica, para la Mejora de los Aprendizajes en la Educación Preescolar.**
- c) Diseñar, plantear y promover una propuesta de solución al problema.**

1.6. LA ORIENTACIÓN METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

La orientación metodológica indica las acciones a llevar a cabo en el quehacer investigativo documental, en este caso, de índole educativa, por ello, es necesario conformar el seguimiento sistematizado de cada una de las acciones a llevar adelante y que correspondan al nivel de inferencia y profundidad de cada una de las reflexiones, que conjugadas con las diferentes etapas de la construcción del análisis lleven a interpretar de forma adecuada los datos reunidos en torno al tema de investigación.

La orientación metodológica utilizada en la presente investigación, estuvo sujeta a los cánones de la sistematización bibliográfica como método de revisión documental; asimismo, la compilación de los materiales bibliográficos, se realizó conforme a la redacción de fichas de trabajo de conformación: Textual, Resumen, Paráfrasis, Comentario y Mixtas.

El documento fue sometido a diversas y constantes revisiones, realizándose las correcciones indicadas y necesarias en la elaboración del presente informe.

CAPÍTULO 2. EL MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Dentro de toda investigación, se hace necesario revisar la parte teórica y contrastarla con la realidad construyendo un marco teórico-crítico que avale la base del análisis que dé origen a nuevas perspectivas teórico-conceptuales del área del conocimiento, en este caso, educativa.

Para ello, es necesario revalidar las proposiciones teóricas que se han ubicado conforme al enfoque que presenta el planteamiento del problema, iniciando por definir los conceptos de los elementos que se trabajarán en esta parte del documento y así contar con los mismos referentes conceptuales como punto de partida.

Bajo esa finalidad, se adoptaron los siguientes elementos conceptuales para su análisis:

2.1. EL APARATO CRÍTICO-CONCEPTUAL ESTABLECIDO EN LA ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO:

2.1.1. LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA Y LA GESTIÓN ESCOLAR: MARCO CONCEPTUAL

Dando continuidad al punto anterior se inicia por definir lo que es la mediación:

Tal y como dice en el diccionario es la “Acción y efecto de mediar”². Lo que permite vislumbrar el rumbo que tomará el presente, aunque también se define como: Una

² Diccionario Enciclopédico Vox 1. México, Edit. Larousse S.L., 2001. Pág. 321

alternativa para resolver conflictos, mediante el diálogo y la negociación obteniendo acuerdos por consenso que satisfagan a ambas partes, orientado por un tercero neutral, no se trata de ganar-perder sino de ganar-ganar para mantener buenas relaciones.

Procedimiento del derecho internacional público o del derecho de trabajo que propone una solución a las partes en litigio, pero sin imponerla como en el arbitraje, además se entiende como un elemento intermedio entre lo ideal y lo real, es colocarse entre dos o más personas en conflicto con el objeto de ayudar a resolver o suavizar la situación.

Para cumplir con la función mediadora se debe ser una persona a quien se le considere respetable y con autoridad, no es quien llega a imponer o dictar una solución como si fuera un juez, no aprueba ni desaprueba, no toma partido, su función es orientar para que cada uno examine su actuar y obrar en consecuencia y de esta manera cada parte asúmalo que le corresponda y construyan una solución favorable para ambas partes.

La Mediación Pedagógica: entonces se puede entender como el conjunto de acciones, recursos y materiales didácticos que se requieren en el proceso educativo para facilitar la enseñanza y el aprendizaje, lo cual permite que el alumno construya su propio aprendizaje al interactuar entre la información y otros niños.

La función del mediador, es cuestionar la postura de las partes para con ello dar claridad al hecho y visualizar posibles soluciones, cuando esto se hace con la intención de enseñar, la mediación se transforma en pedagógica y se define como el procedimiento por el cual el “Mediador”, uno de los tres integrantes: docente – alumno – contenido, logra facilitar la resolución del conflicto cognitivo entre las otras dos partes que intervienen. La función del mediador es cuestionar la postura de las partes para lograr la apropiación del conocimiento.

Es pedagógica aquella mediación capaz de promover y acompañar el aprendizaje, es decir promover en los otros la tarea de construirse y apropiarse del mundo y de sí mismos.

Desde el lugar del docente: La mediación es una tarea de interacción en la que es importante la actitud del docente, ya que éste continúa ampliando las acciones o situaciones que anteriormente el alumno recibió del medio que lo rodea.

Luego entonces, se concluye que un mediador pedagógico, es quien facilita el encuentro y proporciona los elementos necesarios entre el alumno y el contenido para lograr un aprendizaje.

De ahí que para ser un mediador pedagógico eficiente, es necesario:

Dominar los contenidos y conceptos de su disciplina, así como, las estrategias metodológicas, diseñar situaciones creativas, activas y participativas, promover aprendizajes significativos, evitar enseñanzas memorísticas de contenidos aislados, dar a conocer los propósitos de las tareas, valorar la realidad cotidiana de sus alumnos, incluyendo la familiar y social, considerar los saberes previos de sus alumnos, reflexionar sobre cómo aprenden, utilizar andamiajes, tomar en cuenta el ritmo de aprendizaje de los alumnos, propiciar retos y desafíos de modo que los alumnos experimenten el placer de aprender cosas nuevas e interesantes, motivándolos así a continuar aprendiendo por sí mismos en cualquier situación, desarrollar estrategias que les permita valorar sus alcances y posibilidades, sus logros y errores, estimular la autonomía de sus alumnos, utilizar la evaluación y la auto-evaluación de los alumnos como un medio para promover mejores aprendizajes.

Para todo esto es necesario poner en juego una red de significaciones, valores, formas de ser, de hacer y de pensar.

Otro elemento a significar es la **Gestión** como la parte indispensable para poder fungir como mediador, ya que ella, va a permitir proveer y acercar lo necesario para que se lleve a cabo la Mediación Pedagógica y con ello mejorar los aprendizajes.

Gestión se deriva:

...del latín gestio, su concepto hace referencia a la acción y a la consecuencia de administrar o gestionar algo.

Al respecto, hay que decir que gestionar es llevar a cabo diligencias que hacen posible la realización de una operación o de un anhelo cualquiera.

Administrar por otra parte, abarca las ideas de gobernar, disponer, dirigir, ordenar u organizar una determinada cosa o situación.
La noción de gestión, por lo tanto, se extiende hacia el conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver un asunto o concretar un proyecto...³

De acuerdo a la definición anterior, queda claro que una de las principales tareas del directivo desde la mirada de la gestión, tiene que ver con administrar, organizar y acercarlo necesario para que se realice la función docente a favor de los aprendizajes de los alumnos y a la solución de problemas cuando éstos, se encuentren identificados y caracterizados, definiendo objetivos y alternativas viables. Realizar diligencias acertadas que conduzcan al logro de objetivos, también se entiende a la gestión como el conjunto de trámites para resolver un asunto o concretar un proyecto.

El Modelo de Gestión Educativa Estratégica, incluye varias definiciones de Gestión de las cuales se recuperan elementos importantes como los siguientes:

- Conjunto de acciones integradas para el logro de un objetivo.
- Es la acción principal de la administración que permitirá abrir caminos para facilitar el cambio educativo.
- Es la disposición y la organización de los recursos para obtener los resultados esperados.
- Es una forma de alinear esfuerzos y recursos para alcanzar un fin determinado.

Se concluye entonces que la Gestión, es la herramienta que permitirá llevar a cabo la Mediación Pedagógica en la Escuela, para ello se requiere verla y revisarla en cada una de las partes en que se divide y así tratar de comprenderla mejor, si bien existen

³ <http://definicion.de/gestion/#ixzz2zk6McEMa>

una infinidad de nombres para cada dimensión en el caso que nos ocupase nombrarán de la siguiente manera:

- Gestión Educativa (Sistema)
- Gestión Institucional (Estructura)
- Gestión Escolar (Comunidad Educativa)
- Gestión Pedagógica (Aula)

A continuación en el cuadro que se incluye, se observan los niveles de concreción de la Gestión Educativa, iniciando de afuera hacia adentro en un círculo concéntrico en el que se delimita el espacio de competencia en cada una de ellas.



Sin embargo, para el tema que ocupa al presente documento y con el fin de delimitarlo, en este momento, se prioriza la Gestión Escolar y la Gestión Pedagógica

que son realmente de acuerdo al cuadro anterior las que como Escuela, podemos atender o incidir en ellas para mejorar los Aprendizajes entre los alumnos.

Sin embargo, no está por demás mencionar que la **Gestión Educativa**, forma parte del Sistema Educativo y constituye el hilo conductor del proceso de formación y desarrollo de competencias en Educación, son los procesos teórico – prácticos relacionados al Sistema Educativo para atender y dar cumplimiento a las demandas sociales, tienden al mejoramiento continuo de las prácticas Educativas.

Es una política desde el sistema para el sistema, marca la relación, articulación e intercambio entre el currículo, programas de apoyo y propuestas.

A la **Gestión Institucional** le corresponde traducir lo establecido en las políticas, se refiere a los subsistemas, establece las líneas de acción de cada una de las instancias administrativas, es un proceso que ayuda a conducir los proyectos y acciones relacionadas entre sí que emprenden las administraciones para dar cumplimiento a la intencionalidad pedagógica en, con y para la acción educativa y lograr los objetivos planteados en el sector educativo hacia la calidad, evalúa sus políticas y su organización para rediseñarlo y reorientarlo hacia el cumplimiento de la misión institucional, requiere de coordinar esfuerzos y convertir decisiones en acciones que permitan el logro de objetivos.

Concibe la Gestión como la parte fundamental para crecer en eficiencia, eficacia, pertinencia y relevancia con flexibilidad y apertura.

Gestión Escolar se define como:

“El ámbito de la cultura organizacional, conformada por Directivos, docentes, normas, instancias de decisión, actores y factores relacionados con la forma de hacer las cosas en la Escuela, el entendimiento de sus objetivos e identidad como colectivo, la manera como se logra estructurar el ambiente de aprendizaje y los nexos con la comunidad”.⁴

Es decir que la gestión escolar involucra a todos los actores educativos y sus labores encomendadas en favor de la comunidad educativa (Director, docentes, personal de apoyo, padres de familia y alumnos) generando condiciones, ambientes y procesos necesarios para que el alumno aprenda conforme a los propósitos de la Educación Básica.

En la Gestión Escolar hay que poner en juego las experiencias, capacidades, habilidades, actitudes y valores, definir propósitos, y seleccionar estrategias y actividades que permitan asegurar el logro de los objetivos, entendiendo esto como el proceso mediante el cual se dirige, conduce, organiza, orienta y se administra una institución educativa en la cual se actúa después de haber reconocido la problemática y definido los propósitos a alcanzar, plasmados en un plan de trabajo.

⁴ *Ibíd.* Pág.60

Gestión Pedagógica:

“Es el nivel donde se concreta la Gestión Educativa, tiene que ver directamente con las formas que el docente lleva a cabo el proceso de enseñanza y cómo asume el currículo y lo traduce en una planeación didáctica, como lo evalúa y la manera de interactuar con alumnos y padres de familia para garantizar el aprendizaje de sus alumnos”.⁵

Entonces entiéndase la Gestión Pedagógica como el quehacer cotidiano del docente, considerando acciones y recursos para lograr la construcción de aprendizajes en el alumno y con ello dar cumplimiento a los propósitos educativos dónde la práctica docente se convierte en una gestión para el aprendizaje.

Todo lo anterior en relación a la Gestión Pedagógica, implica tener claridad en los fines educativos y enfoques curriculares, conocer diferentes estilos de enseñanza, formas y ritmos de aprendizaje y con ello dejar de ver únicamente las condiciones físicas y materiales de las aulas, siendo necesario entonces hacer uso de la creatividad, conocimiento e iniciativa de los docentes, para generará reas de aprendizaje agradables y acogedoras para el desarrollo de competencias, propiciar la convivencia y un clima de aula que potencie las relaciones interpersonales, las normas de convivencia, el trato entre compañeros, la actitud de frente al aprendizaje, el uso de las tecnologías, de los recursos didácticos y la optimización del tiempo,

⁵Ibíd. Pág. 62

todo esto plasmado en su planeación didáctica incluyendo propósitos y estrategias pensadas, además de las formas de evaluación, para con ello lograr la mejora de los aprendizajes.

2.1.2. ¿CÓMO SE APLICA LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA EN LA GESTIÓN ESCOLAR?

Después de tener mayor claridad en las conceptualizaciones anteriores y caminar así con referentes comunes, se observa que la Mediación Pedagógica involucra a toda la comunidad Educativa, sin embargo, su concreción es directamente en el aula implicando a los principales actores (docente – alumno – contenido) y la Gestión Escolar corresponde en mayor intensidad a las funciones que competen al Directivo sin que esto lo excluya o lo deje de lado ante los resultados que se obtenga del trabajo en las aulas.

Para ello la Gestión Escolar, se subdivide en categorías para facilitar su análisis y operación llamadas **Dimensiones** lo que permitirá conocer qué pasa al interior de la escuela y tomar decisiones sobre las acciones que deben continuar, las que se deben modificar o las que hay que eliminar o que rumbo es necesario tomar.

Las Dimensiones “son herramientas para observar, analizar, criticar e interpretar lo que sucede al interior de la organización y del funcionamiento cotidiano de la escuela”.⁶

⁶ Ibid. Pág. 67

Permiten clasificar e identificar y evaluar los procesos que se llevan a cabo, para modificarlos y/o mejorarlos al tomar decisiones asertivas a partir de obtener dicha información.

Existen cuatro Dimensiones que están interrelacionadas y entre todas conforman la tarea escolar y como resultado mejora en los aprendizajes.

- Dimensión Pedagógica Curricular
- Dimensión Organizativa
- Dimensión Administrativa
- Dimensión de Participación Social

Estas Dimensiones se particularizan en 20 **Estándares de Gestión** como puntos de partida y llegada de la Gestión Educativa dónde se precisan las acciones deseables a abordar en las escuelas de Educación Básica por el colectivo escolar y como resultado, mejorar los aprendizajes, todos ellos requieren de liderazgo, trabajo colaborativo, participación activa y corresponsable de los padres de familia, planeación y evaluación.

Los Estándares de Gestión son: características básicas o deseables como ideales o metas, representan parámetros del quehacer educativo, cada estándar tiene su descripción y se desagrega en criterios operativos para facilitar su puesta en marcha, sin ser limitativos, refieren los aspectos básicos que deben estar presentes, permiten construir el imaginario o ideal que se espera de la escuela, ayudan a identificar lo

que se está atendiendo y lo que falta por hacer, permiten tomar decisiones y asumir compromisos para mejorar los resultados educativos.

Dimensión Pedagógica Curricular:

Permite reflexionar sobre el quehacer de la Escuela y sus actores: la enseñanza y el del tiempo y recursos, considerando los procesos de enseñanza, formas y estilos para enseñar, responsabilizando al docente de crear las condiciones necesarias y seleccionar actividades didácticas a implementar en el aula para la construcción del aprendizaje generando curiosidad, conocimientos, habilidades y actitudes basados en valores como la convivencia, el respeto, la responsabilidad entre otros, todo esto a partir del conocimiento de sus alumnos y la priorización de sus necesidades en cada uno de los campos formativos, implementando estrategias dinámicas, flexibles y diferenciadas, dándoles oportunidad para aplicar los aprendizajes adquiridos, de igual forma es imprescindible que haga uso de herramientas como la observación, razonamiento análisis y síntesis.

Cada docente como responsable de un grupo debe seleccionar y priorizar las actividades a implementar en el aula y crear las condiciones necesarias para propiciar aprendizajes en los alumnos a partir de su diagnóstico, contará con sus propios registros de planeación donde se verá reflejado lo anterior, igual que en los cuadernos de los alumnos, sus expedientes individuales, autoevaluaciones y sus evaluaciones individuales y grupales que le permita retroalimentar y orientar sus estrategias didácticas hacia las necesidades y alcances de su grupo.

Esta Dimensión incluye 5 estándares:

1- Fomento al perfeccionamiento pedagógico

Descripción: Tiene la finalidad de actualizar permanentemente a los maestros para apoyarlos en su desempeño pedagógico. Una escuela que deposita en el equipo docente una parte esencial de la apuesta por el aprendizaje de los alumnos, propicia la formación entre pares y fomenta las innovaciones en la enseñanza.

2- Planeación Pedagógica compartida

Descripción: Representa una de las tareas más importantes del profesor en ellas se expresan los objetivos de aprendizaje, las estrategias y los recursos para alcanzarlos, los profesores revisan constantemente, ante sus compañeros, sus planes para sus clases. Es una puesta en común que indica la disponibilidad para intercambiar observaciones y comentarios respecto de su perspectiva didáctica y sus criterios de selección de contenidos.

3- Centralidad del aprendizaje

Descripción: Para la escuela, el aprendizaje es el motivo central de su origen, pues se considera que se alcanza, los alumnos tendrán un mejor desarrollo y operarán con más éxito dentro de la sociedad, serán individuos capaces de aprender a lo largo de la vida y practicarán una convivencia social más equitativa.

4- Compromiso de aprender

Descripción: La escuela motiva a los alumnos a trazar su propia ruta de aprendizaje, y los maestros les muestran las posibilidades y las metas. La escuela dispone de medios para que los docentes desarrollen actividades que propicien el compromiso de los alumnos con su propio aprendizaje, desarrollando habilidades de disciplina y autocontrol.

5- Equidad en las oportunidades de aprendizaje

Descripción: En la definición de contenidos y estrategias de enseñanza se toman en consideración las necesidades y los retos que plantean las condiciones específicas de aprendizaje de los alumnos por su cultura, lengua, medio socio-económico y expectativas futuras, la escuela no distingue entre sus alumnos, ni por cuestiones de género, cultura o lenguaje, raza, nivel socio-económico de la familia, lugar de residencia, forma de vestir o preferencias personales.

Dimensión Organizativa:

Ésta Dimensión fundamentalmente tiene que ver con la toma de decisiones que deben garantizar el logro de los aprendizajes, abarca la interrelación del colectivo docente y de los padres de familia, están presentes los valores y las actitudes, favorece las buenas relaciones, la disposición y el compromiso de todos, la organización busca promover nuevos conocimientos, desarrollo de habilidades y

mejores actitudes, optimizar los recursos con que se cuenta, profesionalización de docentes y directivo; pero si por el contrario las relaciones son hostiles, conflictivas, inflexibles, indiferentes o distantes, los ambientes serán poco favorables para la calidad de los aprendizajes y sin la participación de alumnos y padres de familia difícilmente se obtendrán resultados satisfactorios.

Ante esta realidad es necesaria una buena organización para centrarse en lo importante y buscar estrategias para evitar que lo urgente se convierta en prioridad, es básico dar seguimiento sistemático a los acuerdos y compromisos, evaluar avances y obtener evidencias a fin de contar con una escuela segura, saludable y sin violencia, con un enfoque de equidad que favorezca el desarrollo de competencias.

Esta Dimensión cuenta con 9 Estándares de Gestión y sus descripciones, las cuales se mencionan enseguida:

1- Liderazgo efectivo

Descripción: El director organiza a los maestros para orientarlos hacia la buena enseñanza y a los alumnos para que aprendan. Genera acuerdos entre los integrantes de la comunidad escolar, asegurándose de que se lleven a cabo, ganando terreno en el logro de los objetivos planteados, realiza proyectos colectivos que reflejan un alto compromiso de los diversos actores para llevar a cabo las estrategias decididas.

2- Clima de confianza

Descripción: Un clima escolar orientado a la promoción del aprendizaje supone la existencia de la comunicación, cooperación, intercambio, integración y de valores como el respeto, la tolerancia y la confianza entre los actores integrantes de la comunidad escolar. En este sentido, la escuela se establece como una comunidad abierta a la autocrítica y dispuesta para desarrollar acciones de aprendizaje organizacional.

3- Compromiso de enseñar

Descripción: La responsabilidad es la manifestación objetiva del compromiso; no sólo está relacionada con el cumplimiento puntual de la normatividad, sino también con la forma de asumir y aceptar los resultados obtenidos individual y colectivamente. El compromiso y la responsabilidad pueden expresarse en varios aspectos, pero todos importantes para que el proceso de enseñanza se ofrezca con mayor efectividad.

4- Decisiones compartidas

Descripción: El centro educativo como una organización abierta incorpora las perspectivas de toda la comunidad escolar para encontrar un camino más seguro y obtener el apoyo necesario para conseguir las metas propuestas, en la escuela existe un ambiente de libertad para expresar los puntos de vista de cada quien y se establecen los mecanismos para que esto suceda.

5- Planeación institucional

Descripción: Aunque la planeación institucional a través de proyectos o planes de mejora ya es algo frecuente en la organización de las escuelas, se enfatiza la necesidad de que el centro educativo cuente con una planeación a nivel de organización escolar, que le permita tener siempre presente el rumbo que se ha tomado con la finalidad de que los alumnos logren un aprendizaje efectivo.

6- Autoevaluación

Descripción: Representa el mecanismo por el cual la escuela reconoce reflexivamente las condiciones en las que se encuentra en relación con la misión que le corresponde como parte del sistema educativo. También tiene la finalidad de cotejarse con los estándares, este proceso es importante ya que permite, observar con transparencia los resultados y los avances relacionados con el desarrollo de actividades orientadas al aprendizaje de los alumnos.

7- Comunicación del desempeño

Descripción: Al comunicar el desempeño, los integrantes de la escuela buscan conocer la efectividad de sus acciones y decisiones cotidianas, especialmente del nivel de aprendizaje, el director de la escuela es el primer promotor de la rendición de cuentas de la escuela, promueve e implementa los mecanismos adecuados para llevarla a cabo.

8- Redes escolares

Descripción: Como comunidades de aprendizaje, las escuelas no se encuentran aisladas, por el contrario, aprenden al estar insertas en un contexto de interacción constante.

9- Funcionamiento efectivo del Consejo Técnico Escolar (C.T.E.)

Descripción: Constituye un foro idóneo para el trabajo académico que se realiza en la escuela, las conversaciones entre todo el personal docente se enriquecen constantemente con el intercambio de ideas, experiencias y posiciones respecto a la mejora del aprendizaje, se propicia el diálogo esperando reflexiones generadas por acuerdos y desacuerdos lo que conlleva a implementar modelos eficaces de enseñanza.

Dimensión Administrativa:

Considera actividades que desde la administración escolar favorezcan los procesos de enseñanza y de aprendizaje buscando el rendimiento educativo.

Considera la coordinación de recursos humanos, materiales, financieros y de tiempo, su buena operación permite garantizar acciones de seguridad e higiene, control de información, cumplimiento de la normatividad y las formas de relación con la supervisión.

Incluye también contar con espacios dignos y con material necesario y suficiente para mejorar los resultados académicos.

Los estándares de gestión que se desprenden de esta Dimensión son 3:

1- Optimización de recursos

Descripción: La escuela implementa acciones para garantizar el aprovechamiento de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales en favor del aprendizaje de los alumnos.

2- Control escolar

Descripción: La escuela es eficiente y eficaz en las acciones administrativas que garantizan el control de la información del centro escolar boletas o reportes de evaluación, incidencias, reportes, becas, estadística, informes, oficios, etc., con el propósito de ofrecer un mejor servicio educativo.

3- Infraestructura

Descripción: La escuela se organiza para contar con instalaciones que reúnan las condiciones físicas básicas y de seguridad para promover un ambiente favorable para la enseñanza y al aprendizaje.

Dimensión de Participación Social:

Considera la participación y apoyo de los padres de familia y de la comunidad no sólo en cuestiones económicas, de mano de obra o materiales lo cual se desprende de la idea de apoyo que se ha considerado desde hace mucho tiempo.

Implica la forma en que el colectivo conoce y comprende las demandas de los padres y los involucra en las actividades para apoyar de manera responsable y corresponsable la formación del niño, así como mantenerlos informados de los avances o dificultades que se enfrentan y el apoyo que de ellos se requiere siempre para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.

También es importante como parte de la gestión establecer vínculos y relación con otras instituciones tanto públicas como privadas y verificar que los Consejos de Participación Escolar realicen sus funciones en apoyo al mejoramiento escolar.

Esta Dimensión incluye los siguientes 3 estándares de Gestión:

1- Funcionamiento efectivo del Consejo de Participación Social

Descripción: Se compone de representantes de los diversos grupos de la comunidad escolar: de alumnos, de maestros, de padres de familia, personas en general de la comunidad y el director. Sus propósitos también varían en relación con el Consejo Técnico Escolar, los cuales se orientan al apoyo y desarrollo de actividades de

gestión que tienen que ver directamente con el aprendizaje de sus hijos en la escuela.

2- Participación de los Padres de Familia en la escuela

Descripción: La escuela incorpora a los padres de familia en diversas actividades que tienen conexión con el aprendizaje. Desde la escuela se convoca a los padres de familia para que acudan a ella con múltiples motivos, como el de participar en las clases que se imparten a los hijos, participar en actividades creativas y recreativas con ellos o en talleres donde se les dan elementos para apoyar de mejor manera el aprendizaje.

3- Apoyo al aprendizaje en el hogar

Descripción: Cuando los padres de familia se incorporan de esta forma a la escuela, tienen más posibilidades de brindar el apoyo que requieren sus hijos, el aprendizaje es más significativo y eficaz cuando en el hogar los alumnos hay padres de familia capaces de continuar en parte con la tarea de enseñar, además, la comunidad en general apoya el desarrollo integral de los alumnos estimulando la permanencia en la escuela y promoviendo valores y actitudes favorables a la vida escolar.

Las cuatro dimensiones explicadas en los párrafos anteriores son importantes cada una por sí mismas pero forman un todo ya que están interrelacionadas y no existe un orden entre ellas, sin embargo, si se insistiera en encontrar una dimensión principal

sería la Pedagógico curricular, ya que en esta se encuentra la tarea central de la educación pues tiene que ver directamente con los resultados de enseñanza y aprendizaje



2.1.3. LA FUNCIÓN DIRECTIVA EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

Se dice que el Director escolar debe ejercer un liderazgo académico, organizativo - administrativo y social con la finalidad de transformar la comunidad escolar.

A continuación se presentan algunas de las acciones que debe llevar a cabo el Director de cualquier escuela de Educación Básica en la actualidad:

Como primer punto debe conocer las normas que rigen el sistema educativo, mostrar un dominio de los enfoques curriculares, planes, programas y contenidos.

Propiciar la práctica de los valores universales, tomar decisiones y generar acciones en beneficio de la escuela y sus alumnos, debe organizar y evaluar la participación de los padres de familia en la tarea educativa, promover que con regularidad se les informe sobre los avances de sus hijos así como, dar la apertura necesaria para que expresen sus inquietudes y sugerencias, debe ser el principal responsable de la administración y organización escolar ya que, su tarea se centra en el manejo y la distribución de recursos, la organización de la enseñanza y el desarrollo curricular basado en los planes y programas vigentes para lo cual debe hacer visitas a las aulas y llevar un seguimiento así como orientar y asesorar a los docentes en cada una de las dimensiones para fungir realmente como el mediador que cada escuela requiere.

También es necesario que el directivo promueva el desarrollo profesional en su colectivo escolar, mediante la reflexión y el intercambio de experiencias, de igual manera debe generar condiciones de y para el aprendizaje y la convivencia, generar confianza y buenas relaciones en la comunidad educativa, manejar adecuadamente los conflictos sin generar violencia, dedicar el tiempo necesario a las tareas académicas, gestionar permanentemente lo necesario para el buen funcionamiento de su escuela, permitir la libre expresión con alumnos y maestros, distribuir responsabilidades y comisiones de trabajo, planear en conjunto las actividades de la

escuela, promover la evaluación y autoevaluación individual y colectiva entre el personal como una herramienta de mejora.

Tradicionalmente, la Dirección se ha concebido como exclusividad de una sola persona dado que la figura directiva proporcionaba la necesaria unidad de la estructura del centro educativo y era en ella en quien confluían todas las decisiones, las buenas o malas relaciones y la resolución de conflictos, la Dirección en la escuela era centralizada, jerárquica y autoritaria y su principal actividad era la de verificar el cumplimiento de las disposiciones de la administración educativa bajo la vigilancia, la imposición y la sanción.

Como consecuencia de esta visión del directivo, se llega a la conclusión que la formación de los directores es una necesidad fundamental, dado que la función se basa en la preparación técnica de quien lo ejerce, es decir se pondera la cantidad de papeles que avalen su curriculum y le generen cierto puntaje en el mejor de los casos.

De ahí que, la selección de los futuros directores debe responder a las competencias y habilidades de quienes optan por el cargo, es decir cubrir un perfil específico, lo cual no existe y hasta el momento basta con ingresar una serie de documentos que requiere la Comisión Nacional Mixta de Escalafón y concursar cada año por la plazas disponibles y si el puntaje lo amerita ganas una plaza de director en propiedad.

Bueno o en su defecto, si tu puntaje no es el adecuado pero tienes una propuesta de algún superior jerárquico, llámese director, supervisor, jefe de sector o algún otro, también puedes ejercer la función pero con nombramiento de Director encargado con o sin grupo dependiendo de las condiciones de la propia escuela; esto es en tanto alcanzas el puntaje para obtener la plaza en propiedad por Dictamen Escalafonario, en ese caso el directivo es nombrado más no electo.

Para ejercer sus funciones, el director debe conocer la cultura del centro y el significado que ésta tiene para la comunidad, la mayoría de los directores asumen sus funciones, sin haber sido formados específicamente para ello.

Se hace necesario por parte de las autoridades educativas, fortalecer la función directiva, implementando cursos de inducción al puesto que proporcionen las herramientas necesarias para ejercer la función, aunado a esto la parte teórica para que la misma figura se conciba como el Director y líder que debe ser sin temor en su escuela y así generar resultados educativos deseables, asumiendo las responsabilidades que le corresponden a cada actor involucrado en la tarea educativa y no dejarlo todo al empirismo ya que el conocimiento teórico, brinda además seguridad y confianza para su ejecución, condiciones necesarias para la dirección escolar.

Lo anterior, ha colocado al nuevo directivo en una situación difícil, al encontrarse ante la necesidad de gestionar los procesos educativos sin haber recibido una

inducción, sin partir de bases teóricas, la mayoría de los directivos aprenden sus funciones en la práctica, por descubrimiento (ensayo y error) o bien, tomando como referentes los modelos aprendidos con sus directores anteriores, tanto como modelos a seguir, o modelos a evitar.

Analizando un poco las diferentes acciones que debe realizar el director, se puede apreciar que las actividades administrativas y las organizativas prevalecen de las actividades técnico-pedagógicas o académicas, lo cual se debe considerar si de lo que se trata es de transformar la práctica Directiva donde se le apueste más a las actividades pedagógicas.

El trabajo directivo se enfrenta entonces a grandes desafíos como son alcanzar objetivos y contenidos temáticos abundantes, administrar recursos escasos y limitados, coordinar esfuerzos de maestros y maestras con personalidades diversas, orientar y atender a padres de familia y orientar procesos pedagógicos para la mejora de aprendizajes lo cual no es fácil y el auto aprendizaje es lento sin embargo para las autoridades los resultados deben verse de inmediato y como por arte de magia, que ni el mejor mago puede lograr sin equivocarse y tropezar en algunos momentos ante la soledad y nulo acompañamiento que prevalece en el puesto por parte de la institución y autoridades que muchas veces lo que hacen es bloquear o entorpecer las actividades escolares y con ello frenar los avances del aprendizaje, lo que tiene que ver también con ese desconocimiento, con la falta de argumentos teóricos que

existe de la propia función, construyendo una cadena que no tiene fin y patrones que se reproducen erróneamente por qué es lo único que se tiene al alcance.

2.1.4. LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA Y LA FUNCIÓN DIRECTIVA: ¿EXISTE INTERRELACIÓN?

De la pregunta se desprende que existe interrelación, ya que en conjunto se tiene que trabajar para generar ambientes de aprendizaje para facilitar la enseñanza y el aprendizaje y al directivo le corresponde acercar y gestionar lo necesario para que dentro de las aulas se lleve a cabo la mediación pedagógica acompañando, observando y evaluando el proceso educativo.

Con lo anteriormente expuesto, se observa que el logro de los propósitos de la Educación Básica no es únicamente responsabilidad del directivo, sino que es una responsabilidad compartida con el docente titular del grupo y los integrantes de la comunidad educativa, aunque si le corresponde al directivo asumir los resultados educativos y actuar en consecuencia.

El director no puede hacer sólo todas las tareas, por lo tanto debe organizar y coordinar la participación de todos los integrantes y delegar tareas para fortalecer el trabajo educativo iniciando por organizarse a sí mismo.

Para ello entonces debe conocer las características de un líder y convertirse justamente en un buen líder escolar que lo lleve a influir en las personas de su ámbito de competencia para que unan esfuerzos de manera voluntaria y entusiasta

para el logro de los objetivos, gobernando junto con los demás, lo anterior da poder pero no un poder autoritario que impone y ordena, sino un poder que convence, guía y acuerda.

2.1.5. LA FUNCIÓN DIRECTIVA DESDE LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR.

Se mencionaron ya las tareas del director las cuales se muestran agrupadas en cuatro dimensiones para su operación comprometida y todas ellas tienen que ver con la mejora continua de los aprendizajes como resultado de su aplicación, por lo que tiene que planear estrategias que contribuyan al mejoramiento para alcanzar los objetivos.

De ahí que si el directivo realiza una mediación eficiente proveerá de lo necesario a los docentes para realizar su tarea educativa y por ende mejorar los aprendizajes en los niños preescolares sin embargo, para ejercer un buen papel como mediador se tiene que ser un líder para que de manera sutil y efectiva se cumpla con las tareas por lo tanto continuaremos con los referentes que debe conocer el directivo sobre liderazgo.

Entre tantas concepciones diferentes que se encuentran sobre liderazgo hay algunas que resulta interesante resaltar ya que sin un buen líder no puede haber una buena dirección y mucho menos buenos resultados, se concibe como un arte, una habilidad o una capacidad, es esa parte que no puede faltar en quién dirige una institución.

Se encuentra que es el arte de influenciar, dirigir, impulsar o conducir a un grupo de personas, para lograr cosas extraordinarias, el líder inspira grandeza, motiva con palabras y acciones.

Es la habilidad que debe tener un directivo para influir en las personas y motivarlas, para que trabajen con entusiasmo por un objetivo común.

Entonces podemos decir que es la capacidad de comunicarse con un grupo de personas, de convencerlas y motivarlas a que realicen lo conducente para lograr el objetivo y compartan las ideas, de ahí que las instrucciones de un líder se ejecutan por convencimiento, las de un jefe sólo se obedecen pero no se comparten.

Un líder gestiona, cohesiona, promueve, toma la iniciativa, motiva, convoca, incentiva, es visionario, evalúa y se evalúa en bien del mismo grupo.

Las habilidades de un líder implican carisma, paciencia, respeto, integridad, conocimiento, disciplina y, sobre todo, la capacidad de influir en los subordinados.

Hay dos tipos de liderazgo el primero que surge de forma natural, cuando una persona se destaca por sus características y se asume como líder, sin que sea necesario tener un cargo al cual se le llama liderazgo informal, y el segundo se da cuando un líder se elige por una organización y comienza a asumir una posición de autoridad, entonces es un liderazgo formal.

Algunas características del líder, son las siguientes:

Debe tener la capacidad de comunicarse, expresar claramente sus ideas y sus instrucciones, y lograr que lo escuchen.

También debe saber "escuchar" y considerar lo que el grupo expresa.

Tener habilidad para manejar los sentimientos y emociones propios y de los demás, y utilizar esta información para guiar el pensamiento y la acción, ya que los sentimientos mueven a la gente.

Ser capaz de establecer metas y objetivos, hay que saber a dónde llevarlo tener metas claras, congruentes con las capacidades del grupo, de nada sirve establecer objetivos que no se pueden cumplir.

Es necesario hacer un plan para llegar a la meta y en el definir las acciones que se deben cumplir, el momento en que se deben realizar, las personas encargadas de ellas, los recursos necesarios, etc.

Conocer sus fortalezas y debilidades y busca subsanarlas o aprovecharlas al máximo.

Un líder crece y hace crecer a su gente, siempre ve hacia arriba para crecer, enseña, delega funciones y crea oportunidades para todos.

Tiene carisma entendido como el don de atraer y caer bien, llamar la atención y ser agradable a los ojos de las personas, para ello es necesario interesarse por la gente y demostrar verdadero interés en ella; lejos del egoísmo.

Es Innovador, busca nuevas y mejores maneras de hacer las cosas.

Es responsable, sabe que su liderazgo le da poder, y utiliza ese poder en beneficio de todos.

Está informado, debe entender y saber cómo se maneja la información y saber cómo procesarla e interpretarla inteligentemente y utilizarla de forma creativa.

Existen tres tipos de liderazgo clásico:

El liderazgo autocrático: es autoritario, impone sus ideas y decisiones no escucha la opinión del grupo, concentra todo el poder y la toma de decisiones.

El liderazgo democrático: el líder anima y estimula la participación del grupo y dirige las tareas, es un liderazgo participativo, las decisiones se toman en conjunto, se basa en la colaboración y participación de todos los miembros del grupo.

El liderazgo liberal: hay libertad y total confianza en el grupo, las decisiones son delegadas y la participación del líder es limitada, no ejerce su función, no se responsabiliza del grupo y deja a éste, a su propia iniciativa.

El liderazgo democrático es el que sería la mejor opción para quien decida ponerlo en práctica y considerar las características que debe de tener dicho líder, ya que éstas serán herramientas necesarias para poder realmente influir en la escuela y ser el mediador que la misma requiere, suena como el Director ideal que toda escuela desearía para lograr buenos resultados, resalta el trabajo en equipo, la motivación y participación de todos.

2.1.6. ¿ESTÁ PREPARADO EL DIRECTIVO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA DESEMPEÑAR DESDE LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES EN SU ESCUELA?

Como ya se mencionó, no existe una preparación para el directivo lo cual tiene que realizar a partir de sus propias experiencias y dedicar tiempos extras para su preparación y autoformación, dejando de lado intereses personales para atender su compromiso con la educación, por lo que correspondería a cada nivel educativo asignar tiempos específicos para dicha preparación con lo que el directivo adquiriera seguridad y confianza al realizar su tarea sin titubeos y ser realmente el mediador que cada escuela requiere.

2.2. ¿ES IMPORTANTE RELACIONAR LA TEORÍA CON EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA DIARIA EN TU CENTRO ESCOLAR?

Regularmente la teoría queda en el papel y en el discurso, pero no por que no sea útil, sino porque se desconoce y regularmente la mayoría de directores, únicamente parten de las experiencias vividas, de los modelos que se conocen o de lo que

alguien comentó que le funcionó, y entonces se pone en práctica experimentando si en su escuela es funcional, sin embargo, se dice que el desconocimiento no te exime de la culpa, pero no hay tiempo que alcance por más organización que exista ya que la teoría dice que lo más importante es el logro de los aprendizajes y que la prioridad son los alumnos, sin embargo la tarea administrativa absorbe todos los tiempos impidiendo o limitando la tarea técnico pedagógica que es la que permite avanzar en el logro de los aprendizajes.

Entonces de acuerdo con las 4 dimensiones es indispensable que el directivo realice una organización minuciosa y detallada la cual se reflejará en su propia planeación, creando climas de confianza y colaboración propiciar el trabajo en equipo y delegar tareas a otros actores educativos, sin que esto implique saturar a los docentes, ya que lo único que se lograría sería entorpecer los aprendizajes y con ello generar la simulación.

Otro punto importante tiene que ver, con que el director por sí mismo busque capacitación o asesorías y construya sus propios conocimientos y soluciones a partir de la investigación y el autodidactismo.

Por otro lado la teoría dice que un directivo debe ser un buen líder, por lo que es necesario determinar también el tipo de liderazgo que conviene ejercer de acuerdo a las características de la propia escuela.

Sin embargo tristemente regresamos a la parte donde a la institución le correspondería formar a sus propios directivos bajo las condiciones requeridas para las escuelas y obtener mejores resultados en el logro educativo.

2.3. ¿EL DIRECTIVO DEL CENTRO DE TRABAJO AL CUAL SE PERTENECE, LLEVA A CABO SU FUNCIÓN BAJO LOS CONCEPTOS TEÓRICOS?

Después de contar con los referentes anteriores definitivamente la respuesta es no, pues se encuentran demasiadas carencias tanto teóricas como prácticas ningún directivo conocido por la sustentante cumple con las características que el puesto requiere ya que regularmente se atiende lo urgente y no lo importante, además de habilidades que se van adquiriendo con el tiempo y con la práctica mientras tanto solo se va dando respuesta a lo solicitado y se va uno saturando de tantos pendientes que no tienen un final próximo porque cuando avanzas en algo ya tienes otro pendiente encima.

En este momento que la teoría es más clara abre nuevas posibilidades al cambio y al mejoramiento de la tarea educativa atendiendo las acciones que como mediador del proceso educativo competen al directivo del Jardín de Niños “Xochipilli” en específico.

En este caso en particular es necesario buscar y aplicar argumentos teóricos como un elemento fundamental para avanzar en la mejora de los aprendizajes, dejando de lado el ensayo y error, resolviendo con mesura y tiento los interminables conflictos

que enfrenta con los docentes, alumnos, padres de familia y con las propias autoridades.

Encontrar esas estrategias para involucrar a los padres de familia dentro del proceso Enseñanza – Aprendizaje y fungir ante todos como un mediador que resuelve de manera pacífica y no impone, de ahí que la teoría y la práctica deben ir siempre de la mano y entonces se justifica y se vuelve indispensable la capacitación y actualización constante del director de escuela.

CAPÍTULO 3. CIMENTANDO UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA

3.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA

TALLER LA ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PERMANENTE: UNA HERRAMIENTA FUNDAMENTAL QUE FORTALECE LA FUNCIÓN DIRECTIVA EN LA ESCUELA, A TRAVÉS DE LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA

3.2. JUSTIFICACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA PROPUESTA.

Como se pudo observar en el capítulo anterior, la falta de capacitación del directivo por parte de la institución, obliga a que el director que realmente está comprometido con la Educación, busque sus propios medios para lograr actualizarse y realizar sus funciones con el profesionalismo que merece la misma escuela y los alumnos.

Ante los cambios constantes de la sociedad, la escuela se ve obligada a enfrentar nuevos desafíos por lo que se requiere desarrollar capacidades y obtener herramientas diferentes que permitan resolver de manera práctica nuevas formas de vivir en una sociedad que demanda calidad y saber actuar del propio individuo ante los grandes retos que enfrentan día con día, ya que en la actualidad un cúmulo de conocimientos no es suficiente pues las nuevas tecnologías, el internet, las redes sociales y la vida misma en actividad constante, requieren de una articulación con los

instrumentos ya conocidos para aplicarlos y poder vivir en sociedad, luego entonces, es necesario transitar de las sociedades de la información a las sociedades del conocimiento, lo que comprende un aprovechamiento compartido del saber, y requiere tomar conciencia de los conocimientos, capacidades y valores que se poseen además de saberlos utilizar en los momentos adecuados, sin perder de vista que las nuevas tecnologías solamente son un instrumento que facilitan el acceso al conocimiento y la información y no el conocimiento en sí, ya que por sí sólo no permite avanzar hacia la educación, esto significa, que no a mayor información hay mayor conocimiento es necesario saber seleccionar, analizar, ser crítico, y no permitir que la información domine al educando si no que se aprenda a diferenciar la información útil de la que no lo es.

Por ello en este Capítulo, se inicia con un breve recorrido desde acciones Nacionales e Internacionales que establecen y requieren del docente y por supuesto del directivo una preparación constante para acceder a los niveles de calidad requeridos.

También se plantea como propuesta de capacitación y actualización un taller breve para directores el cual no es limitativo para quienes ejercen la función, es viable para ejecutarse y mejorar resultados educativos ante una intervención adecuada desde la mediación pedagógica.

3.3. MARCO LEGAL DE LA PROPUESTA

Los acelerados cambios que se viven en la actualidad, así como las grandes transformaciones y reformas existentes en México, exigen una Educación Básica que propicie nuevos conocimientos y saberes, vinculados en todo momento con las habilidades intelectuales, formando niños y niñas críticos, reflexivos y analíticos, capaces de construir su propio aprendizaje y desarrollo; esta exigencia hace necesario que los docentes revaloren la importancia del proceso enseñanza-aprendizaje desde inicial-preescolar, ya que esto hace posible la construcción y desarrollo de habilidades intelectuales, físicas y emocionales en los niños y niñas.

Por ello es necesario conocer el contexto en el que se ha desarrollado la actualización magisterial en estos últimos años.

En los últimos años se generan acuerdos internacionales en materia educativa importantes con la finalidad de comprometer esfuerzos conjuntos con un fin común, analizando la situación educativa y social, estableciendo líneas de acción y compromisos, los cuales posteriormente se expresan en planes y programas de desarrollo.

Uno de ellos es la Conferencia Mundial sobre educación para todos en Jomtien, (Tailandia) en 1990, que establece Universalizar el acceso a la educación básica con equidad, la adquisición de conocimientos útiles, desarrollo de aptitudes y valores,

mejorar las condiciones de aprendizaje incluyendo nutrición, salud, apoyo físico y afectivo.

En 1996 (Delors) Informe de la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI, señala que la educación básica debe ser cursada en todo el mundo incluyendo a adultos, que se necesita fomentar el deseo de aprender a aprender y que la educación debe ser pensada para toda la vida.

En el año 2000 en el Foro Mundial sobre la Educación (Dakar, Senegal) se ratifican los acuerdos de la Conferencia Mundial sobre Educación para todos, asegurando también el acceso de la población mundial a la educación básica para el año 2015, ofrecer un aprendizaje adecuado a las necesidades de la vida cotidiana, elevar los parámetros del aprendizaje en lectura, aritmética y competencias para que los alumnos puedan desenvolverse en el mundo que les toca vivir.

En el año 2000 la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas establece alcanzar la universalidad de la enseñanza básica, eliminar la desigualdad de género en la educación.

Lo anterior nos lleva a reflexionar sobre los cambios tan drásticos que se han venido dando en materia educativa y que a veces no tenemos claridad de que se pretende, al revisar los foros mundiales se puede comprender la intención fundamental de las reformas educativas, las nuevas formas de enseñanza y porqué la premura de la

normalidad mínima y elevar los resultados educativos, lo cual recae directamente en las escuelas y requiere de un dinamismo diferente en los colectivos escolares, para dar cumplimiento a los acuerdos señalados y a otros tantos que se establecen de manera Nacional.

En México, en el año de 1992 surge el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), el cual puntualiza plazos y medidas concretas para la reorganización del sistema educativo, y para la reformulación de los contenidos y materiales educativos, en cuanto a la revaloración de la función social del maestro señala dos rutas centrales; por una parte Carrera Magisterial y, por otra, la formación permanente de los maestros de educación básica en servicio, a partir de la actualización, capacitación y superación, a este acuerdo le anteceden el Programa Emergente de Actualización Magisterial (PEAM) y el Programa de Actualización Magisterial (PAM), también en ese año cambió el Programa de Educación Preescolar que ya establece entonces el desarrollo de competencias, en 1993 se da el cambio de educación elemental a educación básica, en 1995 surge el Programa Nacional de Actualización Permanente (PRONAP) con 3 modalidades Actualización, Capacitación y Desarrollo Profesional y para ello se establecen 4 estrategias: Talleres Generales de Actualización, Biblioteca de Actualización Magisterial, Cursos Nacionales de Actualización y la creación de Centros de Maestros a nivel Nacional y en el Distrito Federal en las diferentes Delegaciones Políticas.

Actualmente estas exigencias se plasman en el Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018 y en el Programa Sectorial de Educación y ante estas grandes reformas surge la Ley de Servicio Profesional Docente.

Con todo lo anterior se va involucrando a todos los docentes en un proceso de cambio que exige la actualización continua y permanente como una estrategia de avance en la educación donde la escuela no puede quedarse en el pasado y es necesario trabajar de otra forma los contenidos en donde los alumnos puedan formarse de acuerdo al momento en que les toca vivir, lo que implica un movimiento en todos los actores educativos encabezados por el director.

3.4. ¿A QUIÉN O A QUIÉNES FAVORECE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA?

La propuesta que se plantea de manera directa, implica y beneficia a los Directivos de Educación Preescolar, ya que con ello se pretende que descubra herramientas que le permitan recorrer con mayor facilidad y certeza el camino al que se enfrenta y que lo conduce hacia nuevas formas de enseñanza, en el cual se aprecia también que la actualización requiere de espacios de diálogo académico, en donde se revisen, se analicen y discutan documentos rectores, conocimientos y experiencias que permitan replantear las funciones desde su propio ámbito laboral y realizar las adecuaciones pertinentes para satisfacer las necesidades educativas básicas que demanda la nueva sociedad con una responsabilidad compartida desde una formación continua individual y colectiva para su desarrollo profesional.

Con la siguiente propuesta se pretende reconocer las bases para dirigir una escuela y que le permitan al directivo cumplir con su misión al emplear otras formas de acceder al conocimiento, reflejándose los resultados en la organización y funcionamiento cotidiano de la escuela, así también, se mejorarán las formas de enseñanza y por supuesto mejora en los resultados del aprendizaje, viéndose beneficiados los propios alumnos de la escuela en donde se implementen las acciones y quienes lo apliquen ya que se pretende también facilitar el desarrollo de la práctica educativa al contar con mayores elementos para su aplicación.

3.5. LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS QUE AVALAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA EN LA ESCUELA O EN LA ZONA ESCOLAR.

La propuesta de un taller breve se realizará en el Jardín de Niños “Xochipilli” que es el mismo lugar donde se encuentra la Zona 22 de preescolar, ocupando el aula de usos múltiples o la cocina de tal forma que no se afecte el servicio escolar, se realizará con los directivos o docentes encargados de la dirección escolar de Jardines de Niños oficiales y particulares que integran dicha zona escolar, en el turno vespertino, el segundo martes de cada mes de 16:00 a 18:00 horas, durante los meses siguientes: Septiembre, Octubre, Noviembre de 2014 y Enero, Febrero, Marzo, Mayo y Junio de 2015.

Para lo anterior se cuenta con la autorización del Directivo del plantel así como la autorización de la supervisora quién participará también en las sesiones.

En el plantel se cuenta con cañón y pantalla para proyección en caso necesario únicamente es necesario llevar una lap top cuando se requiera y se solicitará en la sesión previa.

En cada escuela se cuenta con los documentos rectores que se solicitarán también previamente según lo requiera el desarrollo de las sesiones.

Considerando también las nuevas exigencias de la nueva Ley de Servicio Profesional Docente y dando cumplimiento con ello al Desarrollo profesional como el proceso que sigue el personal con funciones de dirección para fortalecer las competencias y capacidades profesionales que conduzcan a la obtención de los resultados esperados en las aulas y escuelas públicas de educación básica.

3.6. LA PROPUESTA

Se propone trabajar con un taller breve de 16 horas; dividido en 8 sesiones de 2 horas cada una, abordando temas diferentes que permitan reconocer LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA COMO HERRAMIENTA DE APOYO EN LA FUNCIÓN DIRECTIVA, redituando en la mejora de la enseñanza y del aprendizaje, en dichas sesiones se dejarán tareas para revisar o aplicar durante el mes en curso y revisar los resultados en la sesión siguiente.

Se trabajará en esta modalidad dado que los talleres breves son programas que permiten reflexionar en colectivo y profundizar, sobre aspectos relacionados con

campos formativos, enfoques, contenidos o temas referentes a los planes y programas de estudio.

3.6.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA

TALLER LA ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PERMANENTE: UNA HERRAMIENTA FUNDAMENTAL QUE FORTALECE LA FUNCIÓN DIRECTIVA EN LA ESCUELA, A TRAVÉS DE LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA.

3.6.2. EL OBJETIVO GENERAL

Propiciar el conocimiento y reflexión sobre las funciones directivas y descubrir la mejor forma de intervención a través de la mediación pedagógica para lograr la mejora de los aprendizajes en Jardines de Niños de jornada regular.

3.6.3. ALCANCE DE LA PROPUESTA

Con este taller se brinda a los participantes la posibilidad de conocer y reflexionar sobre necesidades específicas de la función directiva relacionadas con la práctica docente y la mejora de los aprendizajes o alguna problemática detectada en la escuela o en la zona escolar.

3.6.4. CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO.

El diseño presentado se puede aplicar en cualquier ciclo escolar, es flexible, éste favorece el intercambio de experiencias entre homólogos u otros y permite lograr el objetivo planteado, a través de 8 sesiones de 2 horas cada una.

Se pretende propiciar la reflexión análisis e intercambio de experiencias partiendo de lecturas previas y concluyendo la sesión con una actividad que pueda ser aplicada en el desarrollo de la práctica cotidiana.

Las lecturas que se abordarán en las sesiones de trabajo serán las siguientes:

- La calidad requiere liderazgo
- La dirección escolar: “Justificación, naturaleza y características”
- Video “La dirección escolar”
- La función directiva y la gestión escolar
- La dirección de sí mismo
- Dimensiones de la gestión
- Estándares de las dimensiones
- Las tareas pedagógicas de la supervisión escolar

3.6.5 ¿QUÉ SE NECESITA PARA APLICAR LA PROPUESTA?

Para aplicar la propuesta se consideró que los espacios sean cómodos y seguros como el aula de usos múltiples del Jardín de Niños “Xochipilli” que cuenta con las condiciones óptimas para su aplicación, se considera un tiempo corto en cada sesión para no afectar el servicio educativo, está organizado en 8 sesiones de 2 horas cada una, estará coordinado por una servidora, el segundo martes de cada mes.

Se cuenta también con la autorización de la directora del plantel y la autorización de la supervisora de la Zona 22 de Preescolar.

Se cuenta con cañón y pantalla en caso de ser necesario así como D.V.D. y Televisión

3.7. MECANISMO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Para realizar la evaluación y contar con evidencias del trabajo realizado se llevará en cada sesión una bitácora donde se hará la relatoría, además de que cada lectura cuenta con una actividad que se tendrá que realizar en la sesión o previa a ella, la cual permitirá evaluar el trabajo, al finalizar las 8 sesiones se realizará un cuestionario que dé cuenta de los avances alcanzados y permita detectar nuevas necesidades del grupo de asistentes para diseñar nuevas acciones.

3.8. RESULTADOS ESPERADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Como resultado de la puesta en marcha de la propuesta se pretende dar paso a la actualización continua, a la adquisición de conocimientos y nuevas formas de trabajo, al fortalecimiento de competencias directivas, permitirá encuentros entre pares que reflexionen sobre su actuar y compartan experiencias mediante el diálogo, en un proceso de acompañamiento que brinde confianza y seguridad en y entre los participantes y con ello mejorar la organización y funcionamiento de la escuela, así como la intervención directiva a partir de una mediación pedagógica que permita gestionar lo necesario para mejorar la calidad de los aprendizajes y elevar los

resultados de las evaluaciones en la escuela, motivar al personal y trabajar en armonía bajo el liderazgo responsable del directivo.

CONCLUSIONES

Después de haber realizado las revisiones y análisis pertinentes, se alcanzaron las siguientes conclusiones:

- Al ubicar y conocer los elementos metodológicos y referenciales del problema de investigación, permite ubicar el contexto geográfico y social del problema planteado y reconocer la importancia que tiene el medio ambiente en los resultados de aprendizaje en cada escuela y en las reacciones positivas o negativas de la propia comunidad, por lo tanto es la escuela quien tiene que adaptarse al medio que la rodea y en la cual está inmersa, considerando el nivel social, económico y cultural, proponiendo para ello la Mediación Pedagógica para la Mejora de los Aprendizajes en la Educación Preescolar.
- La Mediación Pedagógica es entendida como el conjunto de acciones, recursos y materiales didácticos que requiere el proceso educativo para facilitar la enseñanza y el aprendizaje, esto involucra a la gestión como herramienta principal para acercar lo necesario para que el alumno aprenda conforme a los propósitos de la Educación Básica.
- Se propone una organización escolar del Directivo a partir de cuatro Dimensiones (Pedagógica Curricular, Organizativa, Administrativa y de Participación Social) particularizadas en los Estándares de Gestión donde se precisan las acciones deseables a abordar en las escuelas para mejorar los resultados escolares.

- Es de vital importancia que todo Directivo conozca y defina sus funciones para centrarse en lo importante y no en lo urgente para ello debe conocer las normas del sistema educativo, practicar y propiciar la práctica de los valores universales, promover el desarrollo profesional en su colectivo escolar, manejar adecuadamente la solución de conflictos, organizar, evaluar y tomar decisiones acertadas que se traduzcan en beneficios de la propia escuela.

- El Directivo para ejercer un buen papel como mediador tiene que conocer a su comunidad educativa, tener la capacidad de comunicarse de manera asertiva, ser un buen líder para influir en las personas y motivarlas a trabajar con entusiasmo y compromiso, tomar la iniciativa y ser participativo, considerando que el liderazgo democrático sería la mejor opción para quien decida ponerlo en práctica.

- Se propone como estrategia de atención y de mejora un taller de actualización y capacitación permanente entre pares, que permita mejorar su intervención a través de la mediación pedagógica y realizar las funciones directivas con conocimiento y profesionalismo, así mismo, muestre una actitud positiva ante los cambios acelerados de nuestra sociedad, descubriendo herramientas que faciliten su camino, en espacios de diálogo y reflexión académicos y así cumplir con la misión tan grande que tiene cada ciclo escolar.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ANTÚNEZ, S. Organización escolar y acción directiva. 1ª ed., Biblioteca para la actualización del maestro. México, SEP, 2004.

BONILLA, O., Caporal, E., Gutiérrez, H., et al. Fortalecimiento de habilidades directivas para apoyar el logro de los propósitos educativos. Dirección de Actualización y Centros de Maestros, México, SEP. 2009.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO. Volumen I. México, Editorial Larousse, S.L. 2009.

GARBARINO, Adela Ma., Directora de escuela. Ponencia presentada en el encuentro estatal de escuelas. La función directiva y la gestión escolar. Dirección de Actualización y Centros de Maestros, Colima, 2000.

NAKAMURA, L., Bolaños, A., Bernal, L., et al. Taller de formación docente en el Distrito Federal, Volumen 3. Dirección de Actualización y Centros de Maestros, México, SEP, 2009.

NAMO DE MELO, G. Nuevas propuestas para la gestión educativa, Biblioteca para la actualización del maestro, México, SEP, 2004.

PRAWDA, A. La mediación escolar sin mediadores. 4ª. Ed., Buenos Aires, Argentina, Editorial Bonum, 2011.

SEP. Modelo de gestión educativa estratégica. Módulo I. 2ª. Ed., México, SEP, 2010.

SEP. Modelo de gestión educativa estratégica. Módulo III. 2ª. Ed., México, SEP, 2010.

SEP. Reforma Integral de Educación Básica. Diplomado para maestros de primaria.
Módulo I. Primera Edición, México, SEP. 2009.

REFERENCIAS DE INTERNET CONSULTADAS

<http://www.losrecursoshumanos.com/contenidos/7762-los-10-estilos-de-liderazgo.html>

<http://liderazgo.euroresidentes.com/2013/12/los-3-estilos-de-liderazgo-mas.html>

<http://definicion.de/gestion/#ixzz2zk6ZEiwM>

www.cuauhtemoc.df.gob.mx/

[es.wikipedia.org/wiki/Cuauhtémoc_\(Distrito Federal\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Cuauhtémoc_(Distrito_Federal))

www.pulsodigital.net

es.slideshare.net/mediacion-pedagogica

miambitoeducativo.blogspot.com/.../significado-y-sentido-de-la-mediacion